Año XV. Jueves 19 de Marzo de 1885 Núm. 2510.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal .	3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre	6 pesos
en oro, 1 año	8 id.
En Francia. . . .	Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 16.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 18.—*Gobierno Civil.*—Circular manifestando á los Ayuntamientos de Amer, Aiguaviva, Bellcaire, Esponellá, Mediñá, Salt, S. Andrés del Terri, S. Martin de Llémana, S. Vicente de Camós, Alfar, Ciurana, Rimors, S. Miguel de Culera, Torroella de Fluviá, Vilabertran, Vilamacolum, Vilanant, Bassagoda, Castellfullit, Montagut, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, S. Esteban de Bás, Calonge, Castell de Ampurdá, La Pera, La Tallada, Blanes, Massanet de la Selva, Maranges, Pardinas, Ripoll y S. Cristóbal de Tosas, que si pasando el plazo señalado no satisfacen lo que adeudan por contingente provincial, se les mandará un Comisionado de aprémio.

Pedrisco politico.

De amago de pedrisco puede calificarse la infausta gestion de los conservadores en esta su definitiva época de mando. No es que, por fortuna, se hayan significado con una de esas pavorosas catástrofes que hacen mella en la vida de los pueblos, ni que pueda decirse tan poco, exajerando como es comun defecto en las lides políticas que, por que los conservadores mandan los galos avanzan en columna cerrada á la conquista del Capitolio.

En cambio, afecta á los conservadores una responsabilidad bien estrecha. Sus actos, bien determinados á raiz de la restauracion, su programa definido en los discursos de sus jefes en el parlamento, su mismo interés como colectividad, imponíanles una línea de conducta diametralmente opuesta á la que han seguido y fuera de la cual se han acreditado como partido inútil, solo fecundo en expedientes y sutilezas de menor cuantía dignas de ser archivadas. Lo que se llama habilidad en política cuando no se hace de principios, podrá mantener en espectacion los ánimos por un tiempo más ó ménos largo, servirá para prolongar la vida artificial de un partido unos cuantos dias á despecho de las leyes de la naturaleza que no admite moratorias que no sean muy breves, pues en el fondo, eso que se llama comunmente habilidad política, es lo más tonto que se ha bautizado.

Son muy desgraciados los que en política no ven más que la parte escenográfica, y se enamoran de los éxitos ruidosos y repentinos. Las ideas, eso que comunmente se llama los principios, son el alma de la verdadera política, y así tan difícil sería parar en lo humano la ley del progreso que empuja las sociedades adelante, como detener por la voluntad del universo entero el movimiento de la tierra.

Por esto, los conservadores que no vinieron en su primera época á combatir á la revolucion de Setiembre en sus consecuencias, y de hecho no la combatieron, han demostrado hoy, desatando sus inquinas contra aquella revolucion y dejándose empapar de un espíritu receloso y que tiende á ser ultramontano, que desconocen por completo la ley histórica de su destino, careciendo de ideales verdaderos.

La revolucion de Setiembre encontró á España, cuando llevaba más de tres siglos de estar encerrada como Cuasimodo en el vaso de hierro del neo-catolicismo mas atrofiante. Desnaturalizadas las antiguas monarquias, sin parlamento, sin opinion pública, la revolucion otorgó un diluvio de libertades diciéndole á España: «anda».

Y España no supo andar, por que no estaba preparada convenientemente para tantas libertades, surgiendo la anarquia allí donde debieron haber surgido fuentes de vida, é intransigencias rudas que hicieron zozobrar un trono que la revolucion habia levantado en hombros de la democrácia.

Pero las lecciones de la esperiencia no pasan en vano para los pueblos. Mucho aprendió España con su revolucion, tanto, que con las más principales libertades ha logrado encariñarse ya.

De aquí la responsabilidad tremenda de los conservadores empeñados en luchar contra la corriente en vez de encauzarla. Diríase que el empeño les ha metido en la cabeza un lio. En medio de ese lio, solo flota bien claro el *higuí* del presupuesto, único Dios para muchos que dicen adorar al que creó cielos y tierra, y que para lograr una buena comida y placeres fáciles llegarian á revolcarse como endemoniados.

Quítese á los conservadores el presupuesto, y patos al agua.

Pero no todos los conservadores son de la misma calaña. Los hay que suspiran por regímenes de templanza y no quieren engolfarse en las corrientes de perdicion que determina la presencia de los ultramontanos en el campo ministerial.

De ahí una excision, pequeña como una nube que apunta, pero que los vientos de tempestad que empiezan á correr agrandarán, dilatándola hasta cubrir el horizonte.

Y esas nubes traerán pedrisco, pedrisco sobre las filas conservadoras poniéndolas en la dispersion mas espantosa que hayan visto los nacidos.

¿De que habrá sido, pues, util á los conservadores haber capitulado con el señor Pidal? ¿qué mision ha traido á los conservadores la presencia en el banco azul del señor Pidal? ¿dividirlos ensarzarlos? pues divididos y enzarzados se queden por una eternidad.

Y nótese, que otro de los fines de la alianza de los conservadores con el señor Pidal, se ha vuelto tambien agua de cerrajas.

Se dijo que el señor Pidal arrastraria en pos como suizos del trono á los que reclaman en puridad la herencia de la vida tradicional, y cuando menos la Iglesia vestiria de júbilo transiguiendo con el Estado el artículo once de la Constitucion y otras zarandajas.

Y en efecto, como dice *El Progreso*, parece que estamos en víspera de batallas de secta, y el hecho es que sobre los conservadores cae, no en forma de pedrisco, si no de verdaderos guijarros, la censura de cada pastoral que, reciente como la del Obispo de Plasencia, hace dudar si manda Cánovas ó si manda Pi y Margall.

Tenemos, pues, por todos lados pedrisco. El sálvese quien pueda no está muy léjos, y los que llevan el altar en el vientre, que preparen los chirimbolos para cambiar de amo y de templo.

La esperiencia ha acreditado, que para ser jefe de un partido no se necesita ser un sábio ante todo, como lo es el señor Cánovas del Castillo, si no que, ante todo, hay que ser un gran carácter como lo es el, por tantos títulos, ilustre jefe señor Sagasta. La política de éste ha vencido.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 16 Marzo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Como ayer fué dia festivo, y ayer y hoy son verdaderos dias de primavera, toda la gente política y no política se ha echado á la calle para disfrutar de tan esplendente sol, ya que los frios, hielos y lluvias nos han tenido prisioneros algunos meses.

Por esto no hay novedades con que distraer á los apreciables lectores de La Lucha; pero, empeñado en no dejar tranquila á la pluma, aprovecho la ocasion para hacer pública una nueva barbarie ocurrida en el ingenio *España*, propiedad de la esposa del Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion.

He aquí, pues, los párrafos mas salientes de una carta que publican los periódicos de la Habana recibidos ayer, suscrita por Francisco Zamora boyero del referido ingenio *España*.

«No crea, Sr. Director, que pretendo negar el hecho denunciado, pues desgraciadamente es verdad que la negrita Agueda recibió de manos del contra-mayoral negro Leonardo Lucumi, multitud de azotes dados con el mocho del cuero; lo que quiero y me conviene hacer constar, es que ese castigo fué ordenado por el mayoral D. Juan Rojas y no por el que suscribe, y que la única intervencion que en el tuve fué evitar que el referido Leonardo continuara dándole mochazos, por inspirarme lástima la crueldad con que se la azotaba.»

«Terminado ese castigo, la conduje al batey en un carreton y la coloqué en el cepo manifestándole al mayoral Rojas que su órden se habia cumplido, pero que Agueda estaba en mal estado y creia conveniente llevarla á la enfermeria, á lo cual se opuso, permaneciendo en el cepo hasta la mañana siguiente, que al abrirse el cuarto se encontró cadáver, atribuyendo ese accidente á un ataque epiléptico cuya enfermedad padecia Agueda, pues por mas que el castigo no fué nada suave, no lo considero suficiente á producir la muerte en tan pocas horas.»

Esperamos que el Sr. Romero Robledo tomará inmediatamente providencias para procurar el castigo del bárbaro mayoral Juan Rojas, y para hacer que concluya de una vez para siempre el cruel trato á que se someten, aun, en la Isla de Cuba á esclavos y á patrocinados.

No creia que tan pronto vinieran hechos muy recientes á darme la razon en las indicaciones que hacia en mi carta de ayer, sobre ciertos abusos arancelarios en las provincias andaluzas.

Los periódicos de Málaga recibidos ayer, publican el siguiente suelto cuya gravedad apreciarán los lectores de La Lucha.

«El viernes, escriben, llamó la atencion de los habitantes de la ciudad, que otro tiempo hizo famosa la cuestion de los marchamos, la prohibicion de entrar en las oficinas del gobierno civil, que alcanzaba, por cierto, á los mismos empleados. Los comentarios eran muchos y sabrosos. Hablábase de cierto anónimo delator; hablábase de treinta y tantos carros cargados de tabaco y de infinidad de expendedurias ilegales. Calculábase, en fin, que se trataba de un fraude que, relacionado con otros anteriores, perjudicaba á la Hacienda en cinco ó seis millones de reales.»

«Parece que el gobernador, en vista de lo dicho estos últimos dias por la prensa local, reunió á dos inspectores de órden público, á los jefes y algunos individuos de la ronda secreta y de serenos y á otros varios agentes de la autoridad, dejando incomunicados á algunos de estos que se habian confesado encubridores.»

Uno de los periódicos añade, que el contrabando se refiere á *algun otro artículo mas*, y que aparecen comprometidas muchas é importantes personas.»

Deploro mucho, querido Director, tener que hacer públicas estas debilidades nacionales, pero solo así, y repitiéndolo todos los dias, hemos de alcanzar que se les ponga correctivo.

N.

Gacetilla General.

Entre las cátedras de Institutos provinciales de segunda enseñanza que, por estar vacantes, van á proveerse por oposicion, está la de frances de nuestro Instituto, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

—Se ha mandado la busca y captura del desertor José Batalla Llorens.

—Un colega local, publica ayer un artículo ocupándose de los sucesos de Ullá en sentido favorable á lo allí hecho por el Delegado del gobierno civil señor Roldan. No se ofenda el periódico á que nos referimos, pero se nos figura que el trabajito huele á *pluma oficial* á ocho kilómetros de distancia.

—Con la solemnidad de todos los años, se verificó ayer tarde la procesion conocida por el voto de S. Nar-

ciso, recorriendo la carrera de costumbre con asistencia del clero Catedral y siguiendo á la imagen del Santo, un piquete del rejimiento de Asia con bandera y música.

No obstante amagar llúvia el tiempo, fué mucha la jente que en las calles y boca-calles presenció el paso de la procesion.

—En los estrados del Juzgado Municipal de esta ciudad, se venderán en pública licitacion el treinta del actual, de tres á cuatro de la tarde, varias fincas rústicas segun el pliego de condiciones correspondiente.

—Tres dias de plazo á contar desde ayer, se conceden á José Bertra que vivia en la calle de la Nieve de esta ciudad, para que se presente ante el Juzgado del partido de la capital á declarar en causa sobre estafa.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS

La balija rota.

El señor director general de Correos y Telégrafos, se enojará: lo sabemos, pero es preciso decírselo muy claro, aunque Lisboa está bastante lejos para que pueda oirnos. Sin *La balija rota*, de D. Eduardo Gomez Sigura, la Direccion de Correos seria responsable de haber consentido que se perdieran algunas cartas interesentísimas, y los aficionados á las letras se habrian visto privados de un libro notable. O no hay justicia en la tierra ó al señor Gomez Sigura deben nombrarle cartero honorario como al doctor Thebussem.

Sí. *La balija rota* es un buen libro, que hace pensar en todo y en el que todo se discute. A ratos un problema para el pensador: á ratos un cuadro para el artista. Por sus páginas de correcta y elocuente prosa castellana, desfilan figuras y paisajes en los que se celebran la energía y correccion del dibujo y la brillantez del color. En todos ellos se ve la luz del espléndido sol de Andalucía.

En *La balija rota* hay otro mérito. Las cartas que le forman tienen un sello que no se compra por quince céntimos: el sello de la sinceridad.

Empieza el libro con una *Correspondencia parlamentaria* entre «uno que es diputado y otro que no lo quiere ser,» Juanito se ha convenido de que un diputado que no habla tiene la misma importancia que un cura de misa y olla ó que torero de invierno, y quiere hablar. ¡Qué ánsias y que angustias las suyas! Por las noches, en el silencio de su gabinete, se ve iluminado por la elocuencia al nivel y aun superior á los más grandes oradores de nuestra tribuna, y dice con el poeta:

¡Alas! ¡alas! volar por las alturas
Del hondo valle á la empinada cresta,
Y allá, sobre los rayos de la aurora,
Cerner el alma en la region serena.

Por las tardes, en el salon de conferencias, decide á cada momento hacer una hoguera de sus ilusiones y prenderla fuego con la llamarada de su credencial de representante del pais. Su silencio es tan crónico que un dia su novia le escribe:

«Inolvidable Juanito: Suscríbeme al otro *Diario de las Sesiones*, pues supongo que deben publicarse dos, cuando en el que me mandan no ha venido ninguno de los grandilocuentes discursos que tú has debido pronunciar.»

Estas cartas parlamentarias son muy hermosas. En ellas demuestra el señor Gomez Sigura su talento de observacion y su brillante estilo. La oratoria que con acento enérgico, dolorido ó amante, expresa en el ritmo musical de la palabra creencias, incertidumbres ó esperanzas; el arte feliz de las interrupciones caido entre nosotros en el despréstigio que está pidiendo un Ernesto Picard, que con sus apóstrofes valientes y sus interrogatorios concisos le ennoblezca y redima; la prensa, que hace insignes á muchos generales, que ni puestos en música por Lecoq, los tomaria Arderius para una funcion á precios reducidos; la epidemia de la celebridad que tantos estragos ocasiona..... todo ha sido analizado y discutido en esta parte de su libro por el señor Gomez Sigura, con tanta imparcialidad y tanta elocuencia, que no hay más remedio que aplaudirle y aplaudirle mucho, cuando llega á las siguientes conclusiones:

«La celebridad, y sobre todo, la celebridad parlamentaria es la monomanía de nuestro país en lo que va de siglo. Son ya menos los que se dedican al arte de hacer fortuna, que al arte de intrigar para hacer ruido; tira más la reputacion que la hacienda, y aun los pocos que prefieren á la primera á la segunda, no la buscan en los talleres, en los campos, en el ejercicio de las profesiones sino en los Parlamentos. Quien dice diputado, dice orador; quien dice ministro, dice banquero, César, hombre inmortal. Hé aquí el secreto. Hacerse simplemente rico, es una ordinariez; reunir los conocimientos que puedan en lo humano constituir la sabiduría, es, cuando la fama no repite de onda en onda el nombre del poseedor, como ejercer un señorío irrisorio sobre inmensas heredades que no producen, situadas en hemisferios apenas conocidos de los géografos. El afan de la multitud, es subir; subir alto y subir pronto; es improvisar timbres y millones; pero ¿y por qué medio? ¡Ah! procurándose á toda costa en cualquier revuelta electoral un billete de entrada para el gran mercado de la contratacion de las inteligencias: para el Parlamento..... Esto acusará un estado psicológico lamentable en nuestro pueblo, pero esto es verdad.

Las *Cartas amorosas* «entre un colegial y una colegiala» son una novela, novela interesantísima entre un Romeo que estudia geografía y una Julieta que aprende solfeo. Hay en estas cartas, páginas de amor, apasionado y delirante, enérgicas protestas contra las tiranías paternales, algo en el niño como los deseos de emular las glorias de los bandidos calabreses y en la niña mucho de la nostalgia de un rapto. Leandro, el Tenorio, en celda de seminarista escribe á su doña Inés de trece años: «Cuando cojo una carta tuya me dan ganas de gritar á los que me dicen que no pienso en nada, que no estoy en el mundo ¡pero tontos! que me importa á mi la tierra si voy camino del cielo. ¡Mirad! mírad el billete de entrada!»

El Sr. Gomez Sigura ha abordado tambien el problema social. ¡Pero de qué donosa manera! Sus *Cartas sociológicas* «entre el ciudadano Perote y el ciudadano Postas», dos oradores colectivistas domingueros, son muy graciosas y envuelven una implacable crítica contra ciertas gentes que al mismo tiempo que se revelan contra la adversidad y contra la desgracia en sombrías y luctuosas predicaciones convienen en que muy bien pueden defenderse unas cosas en público y otras en privado, y en que en España no hay destino más necesario, más corriente ni que más produzca, que el de maton. Sí. Andando el tiempo se verán en *La Correspondencia* anuncios como este: «Zutano ó Mengano desea colocarse de maton en casa de un canónigo, de un magistrado ó de un marqués.»

Las aventuras del compañero Postas, recuerdan esta discusion habida en la capilla de San Isidro, cuando allí celebraba la Internacional sus reuniones.

El compañero A.: Yo protesto de un abuso indigno. Los almacenistas de curtidos deben pesar la suela fuera del mostrador y no dentro. Lo demás es esplotar el sudor del pobre.

El compañero B.: Como el ciudadano que ha hablado antes no paga nunca la suela que compra, yo creo que debe tenerle sin cuidado que se la pesen dentro ó que se la pesen fuera.

En la *Correspondencia histórica* «entre un abad del tiempo viejo y un poeta de la edad moderna,» el Sr. Gomez Sigura ha tenido motivo para lucir su erudicion y para exponer sus opiniones en materia de arte.

Las *Cartas rurales* de «varios electores á un diputado» son graciosísimas. Basta leerlas para convencerse de que ofrecen un completo y acabado cuadro de nuestras costumbres electorales. Son las principales figuras del lienzo, que pasa de castaño oscuro; el cacique que reparte entre sus amigos los bienes de *Propios*, fundándose en que los *propios* son los que han votado la candidatura del gobierno, y los *extraños* todos los demás; el elector que solicita que el diputado le pague el voto pidiendo al ministro de la Guerra una carta para que el padre de su novia se dé á partido y consienta en la boda; el concejal que pide destinos para toda su prole hasta la cuarta generacion; y el vecino independiente, víctima de toda clase de atropellos é iniquidades, que harto de sufrirlas se dirige un dia temblando al padrino de sus verdugos y le dice:

«Si V. E. juzga que el crímen de no haberle votado es imperdonable, no insistiré en reclamar un perdon de que no soy digno, pero siquiera cambie V. E. el instrumento. Con esto que es bien poco me conformo. Es decir, me allano, á que en lugar de darme los azotes Garrapatas me les de otro cualquiera.»

Entre las *cartas sueltas* con que acaba el libro, todas muy notables, las hay del «jefe de diócesis política al ministro de... el mayor de los metropolitanos»; de «un estudiante á su padre» y de «un fabricante de barajas á un fabricante de libros.»

Para formarse idea de la primera, bastará que copiemos este párrafo de ella:

«Por de pronto, nuestros estadistas empiezan á preocuparse de la emigracion de muchos de nuestros compatriotas para las Repúblicas americanas, y en cambio, nadie para mientes en una emigracion de seguro más perniciosa; en la emigracion de los hombres de letras, de armas, de negocios, de la agricultura y del comercio para el azaroso mundo político. Acontece con estos emigrantes lo que con los pobres hijos de Levante y de Galicia, que solo tienen noticias de aquellos de sus paisanos que vuelven ricos y no preguntan por los millares que en la persecucion de un paisano fantástico y una California inagotable, mueren de miseria y de desesperacion.»

La carta de «un estudiante á su padre,» es un poema en prosa, poema triste, lleno de oscuridades y de sombras, pero en el cual palpitan lecciones que conviene aprender y consejos y advertencias que no se deben olvidar. El tema de la carta podria formularse así: «En el problema de la educacion ¿dónde acaba el cariño por los hijos? ¿dónde empieza la vanidad de los padres?» Las primeras líneas de la carta son estas: «No puedo abandonarla. El corazon ha hecho todo su camino. Ella es mi felicidad y en ella se resume mi vida entera.» Es una carta que se lee tantas veces como una carta de la mujer querida.

La que manda «un fabricante de barajas á un fabricante de libros» es una intencionada sátira que concluye así:

«¡El dinero! Siempre el dinero, en todos tiempos y en todas partes; y como tú no lo tienes y lo tengo yo, si alguna vez alguien de la familia penetra en la Academia Española, ese seré yo, pero no tú.»

Tiene razon Gomez Sigura.

Los fabricantes de barajas, ricos, triunfarán siempre de los fabricantes de libros, pobres.

Hace muchos años que *el talento* dejó de ser moneda.

Miguel Moya.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 18 de Marzo de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		61'87	61'92
Id. id. exterior.		61'90	61'95
Id. deuda amortizable..		77'15	77'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'00	88'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'00	28'25
Id. Hispano Colonial.	2500	40'25	40'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	26'00	26'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..		52'15	52'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	63'25	63'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	54'75	54'97
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	48'75	48'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'50	85'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18 á las 5 t.—Los moros fronterizos á Alhucemas han maltratado al Gobernador de esta plaza.

El Gobierno se prepara á pedir satisfaccion.

Aumenta en Colombia la insurreccion.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p. % interior al contado 62'10.—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH